

# Los productores del campo en Oaxaca

TANIA CARRASCO\*

*THE RURAL PRODUCERS IN OAXACA. Oaxaca is the state in which most of the indigenous population dwell and it is the first state in regards to cultural diversity in all the country, followed by Veracruz, Chiapas and Yucatán. There are 3 million 228 thousand inhabitants in the state and 1 million speak fifteen different indigenous languages.*

*Recent studies about the situation of indigenous people in this state show that 85% of the surface of it relates to indigenous people and even though the severe drop in the agriculture productivity, the repetitive debts within the indigenous peasants, etc. They represent the present and future of rural Oaxaca. The local government cannot ignore the importance that this fact implies to the economy of the entity and above all, the search of feasible alternatives should be supported by the communication with the indigenous producers and the recognition of their economical and cultural strategies, as well as a fair distribution of the resources.*

## ¿Quiénes son los indígenas?

La sociedad indígena ha cambiado durante los últimos años, ya no se trata de comunidades aisladas y cerradas, en donde la identidad y las actividades políticas, económicas y culturales se circunscribían al ámbito comunitario. Hoy más que nunca la población indígena oaxaqueña experimenta procesos migratorios hacia todo el país y fuera de él; y es partícipe de relaciones interétnicas (por ejemplo, matrimonios) que antes no se daban, y de formas de organización social y política que rebasan, no sólo los límites de la comunidad, sino también de sus territorios y de los grupos lingüísticos. Esto no quiere decir que ser chinanteco, mixteco o zapoteco deje de ser relevante. Tampoco se trata de un proceso de "integración" a la cultura nacional tal como pronosticó la política indigenista hace 70 años. Sin duda las comunidades han sufrido cambios, e inclusive pueblos que antes eran estudiados

como indígenas hoy son considerados mestizos, sin embargo, también presenciamos un proceso de reconstitución y reivindicación de la identidad.

Dentro del marco en el que se mueve el mundo indígena, Oaxaca es el estado en el que encontramos la mayor diversidad cultural, y que alberga el mayor número de población indígena (15 grupos indígenas); seguido de Veracruz, Chiapas y Yucatán. De los 3 millones 228 mil habitantes que informa el Censo de Población y Vivienda de 1995, 1 millón 27 mil son hablantes de lengua indígena (véase cuadro 1). Existe consenso entre antropólogos, sociólogos, demógrafos, actuarios y el propio Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de que estas cifras reflejan un escenario limitado de quiénes son realmente los indígenas, en virtud de que aspectos como la religión, el modo de vida, la indumentaria, los patrones alimentarios, el sistema político o la propia lógica económica forman parte del ser indígena y que, por ejemplo,

---

\* Consultora del Banco Mundial, Sector Agricultura y Medio Ambiente.

no hablar la lengua materna no es una condena a perder la identidad, no significa romper el cordón umbilical con la comunidad. La fortaleza de las culturas trasciende con mucho los números, a pesar de los procesos de transformación cultural que operan en las comunidades.

A partir del censo de 1990, el INEGI incorporó dos nuevas variables para identificar a la población indígena: “población de 0 a 4 años en vivienda cuyo jefe o cónyuge habla alguna lengua”, la otra es la que agregó en el Censo de 1995, es decir, “ocupantes en viviendas donde el jefe o cónyuge habla lengua indígena”. Estos dos nuevos indicadores arrojan cifras un tanto superiores a las informadas de manera convencional. Si bien este trabajo constituye un esfuerzo, se requiere adecuar aún más los instrumentos censales para determinar el número de población indígena que vive en el estado y en el país. A este respecto, a principios de 1998, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) convocó a especialistas y estudiosos del tema para una reunión, a fin de discutir propuestas que contribuyan a identificar con mayor precisión la población indígena en el censo del año 2000.

No obstante estos esfuerzos, sabemos que el estigma de ser “indio” es una lápida que los indígenas de Oaxaca, de México en general y de América Latina llevan sobre sus espaldas. La igualdad jurídica ante la ley les otorgó derechos para formar parte de la nación mexicana, pero también les negó la posibilidad de expresar libremente su identidad. Por decreto, se borraron las diferencias culturales que existen entre los 56 pueblos indígenas y la de la sociedad en su conjunto. La modificación del artículo 4o., en la década de 1990, que reconoce la pluriculturalidad de nuestro país, manifiesta la fortaleza de las culturas indígenas y su adaptación a los cambios; sin embargo, este reconocimiento no se refleja aún en las políticas públicas de todas y cada una de las instituciones gubernamentales que realizan acciones para con los pueblos indígenas. Los indígenas, como miembros de sociedades culturalmente diferenciadas, no son incluidos en la planeación nacional ni estatal. Las acciones son coyunturales y marginales, dependen de la sensibilidad, de la conciencia y del conocimiento del gobierno en turno y, por supuesto, de quienes elaboran los programas. El tema indígena aún no forma parte de los grandes problemas nacionales.

Se piensa que el número de indígenas, cada vez menor, no justifica la aplicación de políticas públicas diferenciadas, adecuadas a sus regiones, a sus economías, a sus lenguas y a sus tradiciones. Además, continúa vigente la concepción de que las culturas indígenas son sociedades disfuncionales, que sus usos y

costumbres, su cohesión comunitaria, formas organizativas y concepción del mundo, no son compatibles con la globalización y la intensificación de la producción moderna, donde estos espacios son cada vez más escasos. Sin embargo, las crisis económicas y los desastres ecológicos parecen indicar que el único modo de preservar los equilibrios naturales y culturales se encuentra en la inclusión y no en la exclusión de los otros, impulsando su desarrollo a partir de lo que son y no de lo que se quiere que sean.

**Cuadro 1**  
**Población indígena en Oaxaca, 1995**

Total Oaxaca	0 a 4 años en vivienda cuyo jefe y/o cónyuge es HLI	5 años y más HLI	Ocupantes en vivienda cuyo jefe y/o cónyuge es HLI
3'228,895	193,488	1'027,847	1'484,357
HLI= Hablante de lengua indígena. Fuente: Censo de Población y Vivienda 1995.			

La importancia de la identificación cuantitativa de la población indígena en el territorio nacional, y en particular en el estado de Oaxaca, está estrechamente vinculada con el reconocimiento (que va más allá del discurso político) y, necesariamente, se relaciona con la orientación de las políticas públicas federales y estatales, abocadas a brindar “atención” en las regiones indígenas. Ello también implica *respeto* a los sistemas de organización económico-social propios, a los valores y cosmovisión en su relación con la tierra y el territorio; a las prácticas particulares de organizar la economía y a la voluntad de mantener una identidad propia, con las oportunidades que ofrece el desarrollo. *Diálogo* con las comunidades y sus autoridades comunales en la planeación de los programas, para identificar las necesidades y expectativas que tienen a partir de sus contextos: recursos naturales, formas de organización, conflictos internos, el capital humano existente y el conocimiento que tienen sobre dichos contextos. Este diálogo contribuirá a una sostenibilidad de los proyectos, en tanto que existen evidencias de que ésta se asocia directamente a la participación activa e informada de los sujetos de las políticas públicas.

Desde nuestro punto de vista, el uso de la lengua como indicador para cuantificar la población indígena ha sido útil para medir el grado de su integración a la sociedad nacional y la orientación de las políticas públicas, en el entendido de que cada vez hay menos hablantes de estas lenguas. Al consultar los censos de población desde 1930 hasta la fecha respecto al número

de bilingües y monolingües en el estado y en el país, encontramos que estamos frente a un descenso importante de los segundos. En 1930 los hablantes de lengua indígena eran el 16 por ciento y en 1990, el 7.5 por ciento. En efecto, hoy menos indígenas hablan su lengua como resultado de las políticas educativas, pero ello no significa que existen menos chinantecos, zapotecos o cuicatecos. Estudios realizados en comunidades indígenas, en la última década, indican que el uso del español en la mayoría de los casos es un instrumento para realizar transacciones comerciales y atender a las agencias gubernamentales encargadas de llevar programas a las comunidades. Es decir, el español se utiliza para mantener contacto con el mundo exterior, sin embargo, en la comunidad y en la familia el uso de la lengua está muy presente. Si bien ha disminuido el número de hablantes porcentualmente, como lo muestra el cuadro, en términos absolutos la población indígena ha experimentado una recuperación demográfica en las últimas décadas; recuperación en la que ha contribuido, en especial, la medicina preventiva y la erradicación de las enfermedades endémicas, como por ejemplo el paludismo.

**Cuadro 2**  
**Hablantes de lengua indígena según los censos de población**

Año	Población total	Población 5 años y más	Población HLI 5 años y más	Población HLI 5 años y más %
1930	16'552,722	14'042,201	2'251,086	16.0
1940	19'653,552	16'788,660	2'490,909	14.8
1950	25'791,017	21'821,026	2'447,609	11.2
1960	34'923,129	29'146,382	3'030,254	10.4
1980	66'846,833	57'498,965	5'181,038	7.8
1990	81'249,645	70'562,202	5'282,347	7.5

**Fuente:** Valdés, 1995.

Si las cifras de los censos son poco confiables en lo que atañe a la población indígena, los diagnósticos socioeconómicos, elaborados por las instituciones gubernamentales para la puesta en marcha de proyectos y programas regionales o estatales, incorporan el tema indígena en alguno de los anexos y definen su actividad económica como de subsistencia: trabajo duro con herramientas ineficientes para generar tan sólo unos cuantos bienes y pocos o nulos excedentes. Esta percepción de la realidad indígena, como la parienta pobre de la producción moderna, la contrapone con la noción de productividad: mayores rendimientos del trabajo a determinado costo, de tal forma que, para los economis-

tas, el comportamiento de la economía indígena no es productiva. En los diagnósticos oficiales no se menciona que la economía indígena moviliza mano de obra, que su producción agrícola alimenta a millones de personas y que está vinculada a los mercados locales, regionales, nacional e internacional, como sucede en Oaxaca, y que, además, moviliza millones de recursos traídos de los Estados Unidos, provenientes del trabajo de mixtecos, zapotecos, chinantecos, etcétera, como podemos observar en el cuadro siguiente (Nahmad y Carrasco, 1998).

**Cuadro 3**  
**Giros postales enviados en 1991 al estado de Oaxaca**

Estado y región	Importe en millones de pesos	% del total
Oaxaca	13,687	100.00
Costa	75	0.55
Istmo	179	1.31
Mixteca	5,441	39.75
Papaloapan	76	0.56
Sierra Norte	1,671	12.20
Sierra Sur	1,153	8.42
Valles Centrales	5,082	37.13

**Fuente:** Nahmad y Carrasco, 1998.

Estas remesas de los emigrantes indígenas internacionales, fundamentalmente de Estados Unidos, representaron, para el año de 1991, aproximadamente 2 millones de dólares. Las regiones a las que envían mayor cantidad son: la Mixteca, la zapoteca del Valle y la de la Sierra y la mixteca, a las que remiten el 89 por ciento de esa suma total. Este ingreso representa el equivalente al presupuesto total anual que tiene el gobierno del estado. Si incluyéramos las remesas de los emigrantes nacionales más el dinero en efectivo que ingresa cuando vienen a México, la suma sería mucho mayor.

Si tomamos como indicadores para identificar a la población indígena los usos y las costumbres reconocidos en la reciente Ley sobre Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, como son: la organización social y política, las formas de producción y el sistema de fiestas, tenemos que, según datos oficiales, de los 570 municipios 412 se rigen por este sistema tradicional de usos y costumbres. Por su parte, el censo del noventa informó que del total de municipios, únicamente en diez no se identificaron hablantes de lengua indígena. De estos datos se puede inferir que la población indígena del estado no

corresponde al millón de hablantes que informó el Censo de 1995. Además, del total de municipios, únicamente en 58 no se rigen por usos y costumbres; de tal forma que la población indígena en Oaxaca, hablante o no de lengua indígena, rebasa el millón informado oficialmente y es la *mayoría* de la población en el estado. Paradójicamente, quienes contribuyen a reproducir esa identidad son los propios emigrantes temporales o los que han establecido su residencia definitiva en alguna ciudad de México o de Estados Unidos. Envían recursos a sus comunidades para mantener su derecho a ser miembro de ella. Por ejemplo, para tener derecho a ser enterrados en sus pueblos, deben enviar dinero y, así, mantener su condición de ciudadanos y, cuando finalmente retornen, poder participar de la organización social, cívica y religiosa. Los recursos que ingresan al estado de Oaxaca son cuantiosos, como lo muestra el cuadro 3, en giros postales registrados por la Comisión de Planeación de Desarrollo para el año de 1991.

### Los productores del campo oaxaqueño

Un estudio reciente sobre la situación económica y social de los pueblos indígenas de Oaxaca<sup>1</sup> da cuenta de que el 85 por ciento de la superficie del estado se encuentra en manos de los indígenas, y el mayor porcentaje de tierra se concentra bajo la forma comunal. De la superficie total del estado, 6.8 millones de hectáreas, 5.4 millones de hectáreas amparan a 1,060 ejidos y/o comunidades con 398 mil beneficiarios. Los ejidos se encuentran esencialmente en las regiones del Golfo, del Istmo y de la Costa, y las tierras comunales prevalecen en el Norte, la Sierra y la Cañada, en gran medida por haber mantenido sus tierras como propiedad comunal durante la Colonia. En los Valles Centrales los ejidos superan a la posesión comunal. En términos de superficie, las comunidades ocupan una mayor extensión con un acceso *per capita* de 28.5 hectáreas, mientras que los ejidos poseen 13.4 hectáreas.

En los ejidos y tierras comunales de los indígenas se producen los alimentos que abastecen los mercados locales, regionales dentro del estado, y también los mercados internacionales como en el caso del café. En el cuadro 4 puede observarse el volumen de la producción en un año, según tipo de producto, con lo cual la población rural de Oaxaca hace patente su contribución a la economía. Desafortunadamente, estos volúmenes no cubren las necesidades de alimentación para toda la población, como sucede en el rubro de los granos

básicos (frijol y maíz). En 1997 Conasupo vendió en la entidad cerca de 125 mil toneladas de maíz, y en el estado sólo se produjeron 11 mil toneladas. Una de las causas de la baja producción se debe a que el gobierno del estado invirtió, en 1988, en el sector agropecuario y forestal el 4.65 por ciento, porcentaje notablemente más bajo que en el periodo 1970-1977, que fue de 25.3 por ciento. Aunque esta tendencia se está revirtiendo (el periodo 1993-1997 la inversión fue del 18 por ciento), el estancamiento agrícola que ha experimentando la economía indígena se hace patente a partir de la década de 1980.

**Cuadro 4**  
**Volumen de cultivos según tipo de productos, ciclo 1995-1996**

Tipo de cultivo	Producción total (ton.)	Toneladas otoño- inv.	Toneladas prim.-verano	Superficie cosechada
Básicos	786,978	144,483	642,495	607,156
Forrajeros	3'925,959	17,793	3'908,166	117,672
Frutales	505,372	0	505,372	43,196
Hortalizas	56,981	36,528	20,453	8,731
Industria	3'803,595	3'627,169	176,423	292,097
Totales	9'078,885	3'825,973	5'252,912	1'068,825

**Fuente:** Elaborado con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) Delegación estatal, en *V Informe de Gobierno de DCA*, 1997.

Para 97 por ciento de las comunidades rurales la agricultura *ES* la actividad principal, aun en zonas como la Mixteca y Valles Centrales, donde la migración ha dejado sin mano de obra a las comunidades (véase cuadro 5). El énfasis que ponemos en la actividad agraria de los pueblos indígenas de Oaxaca no significa soslayar la creciente migración de campesinos indígenas a las ciudades del estado y a otras regiones de México, así como a los Estados Unidos. Sólo por mencionar algunos datos, de los 570 municipios, el 65 por ciento de su población, en su mayoría indígena, emigran temporalmente; sin embargo, desde hace 10 años la migración tiende a ser definitiva. Los grupos indígenas que más se movilizan son los mixtecos, zapotecos y chinantecos. La fuerza de trabajo indígena es central en la viabilidad de los cultivos agroindustriales en regiones como el norte y centro de México. No se conoce el impacto de la crisis general y de la agrícola en particular sobre los circuitos de trabajo migratorio, pero la restricción de la economía ha influido en las estrategias económicas de los grupos indígenas, lo que repercute sobre la migración permanente.

<sup>1</sup> González, Álvaro, 1988. Todos los datos expuestos referentes a Oaxaca fueron tomados de este documento.

Como mencionamos anteriormente, un factor que está contribuyendo a los cambios en las comunidades es la migración, debido entre otras cosas a los vínculos que tienen con las diferentes ciudades. Esta creciente migración está modificando también la visión que se tenía del indígena como campesino; desde hace más de una década ocupan espacios en las zonas urbanas y trasladan elementos de su cultura: la organización social, la lengua y, si el pedazo de tierra adquirida o invadida lo permite, el cultivo de su milpa; asimismo, el nuevo entorno les ofrece otras pautas culturales que incorporan a su vida cotidiana.

**Cuadro 5**  
**Actividad principal de las comunidades indígenas**

Región	Agricultura %	Silvicultura %	Comercio %	Construcción %
Mixteca	78.7	1.2	3.6	4.2
Cañada Golfo	76.7	0.8	5.2	3.6
Valles C.	76.9	1.0	2.1	4.5
S. Norte	87.4	0.00	3.3	0.9
S. Sur	55.8	1.5	6.5	8.0
Costa	78.0			
Istmo	87.7	5.3	1.2	0.8

**Fuente:** Encuesta Nacional de Alimentación y Empleo, 1996: 39.

Para los que viven en el campo, la milpa aún constituye uno de los pilares de su economía. En ella producen los granos básicos, maíz y frijol, con ellos alimentan a la familia, y si hay excedente (cada vez más escasos) es vendido en los mercados locales y regionales. No obstante, la agricultura indígena incluye productos para el mercado, como café, agaves, árboles frutales, hortalizas, caña de azúcar, hule, vainilla, barbasco y chile, entre otros. Un dato significativo, Oaxaca ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la producción de café y se cultiva en 312 de los 570 municipios que tiene el estado, exceptuando la región de Valles Centrales. De su cultivo dependen alrededor de 55 mil familias, en su mayoría indígenas, hablantes o no de alguna lengua.

Además cuentan en sus territorios con un 90 por ciento de las 3'106,956 hectáreas de superficie arbolada que posee el estado, en cuyos bosques se han definido 30 áreas prioritarias para su conservación. Nos referimos a los pueblos *mixes*, *zoques*, *zapotecos*, *chinantecos*, *cuicatecos*, *mazatecos* y *chontales de la costa*. De esta actividad dependen unos 133 mil habitantes y obtienen alrededor de 505 mil metros cúbicos de ma-

dera en rollo, lo que genera aproximadamente 175 millones de pesos anuales por la venta de productos maderables. Asimismo, existen 33 especies de agaves silvestres o cultivados, con los cuales se fabrican mezcal, fibras, alimentos y mieles, entre otros productos. Se estima que de su aprovechamiento dependen, directa o indirectamente, unas 25 mil familias, en especial indígenas, distribuidas en 146 municipios. La ganadería no es una actividad que represente ingresos importantes para la economía del estado ni para los indígenas; se concentra principalmente en Valles Centrales y la Mixteca, estando constituida por ganado caprino y ovino. Los hatos se manejan a través de la práctica del solar (o familiar), bajo el régimen de libre pastoreo, y forma parte del ahorro familiar.

Toda esta producción se comercializa en los numerosos mercados o tianguis indígenas (atracción para los turistas), donde circulan todo tipo de productos, algunos no accesibles en otras plazas, como hierbas medicinales y alimenticias, flores, ciertas frutas y semillas silvestres de la estación, pieles de animales, productos de alfarería o cestería, cerdos, aves de corral y todo tipo de insectos. La importancia de estos centros de comercialización se hace patente, por ejemplo, en la región de Valles Centrales, donde concurren más de 1,000 localidades de dentro y fuera del estado. En todas las regiones existe una red de mercados que vincula a miembros de diferentes etnias y población mestiza. Es un hecho que la mayoría de la población rural, casi en su totalidad indígena, tiene un papel activo en la economía del estado, al invertir su fuerza de trabajo para producir lo que alimenta a su familia y lo que vende en el mercado, incluyendo las remesas de los emigrantes que activan la vida de las comunidades: fiestas religiosas, mejoramiento de la vivienda, inversión en actividades agrícolas, etcétera.

### Las vicisitudes del progreso

De acuerdo con los indicadores de marginalidad establecidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), los indígenas de Oaxaca viven en la pobreza extrema y el estado está considerado dentro de los ocho más pobres del país. Según lo indica la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural, en 1996, en Oaxaca el 78 por ciento de jefes de familia dependen de la agricultura como medio de vida, pero sólo el 11.8 por ciento recibe algún salario por esa actividad, mientras el 57 por ciento restante descansa en la fuerza de trabajo familiar no asalariada y únicamente el 2.9 por ciento está en condiciones de emplear mano de obra asalariada. Por tanto, la mayoría de las familias

indígenas campesinas disponen de escasos ingresos monetarios para satisfacer sus necesidades básicas y menos para las suntuarias. Es de suponer, que estos ingresos se complementan con el consumo de los productos producidos en la milpa y los huertos familiares: maíz, frijol, calabaza, chile, tepejilote, frutas y aves de corral.

Otro factor que contribuye a la precariedad de la economía indígena, de acuerdo con los estudios antropológicos, es el endeudamiento crónico, que se origina a través de los créditos obtenidos de los Programas de Desarrollo. Los indígenas, en forma individual o familiar, se endeudan para obtener insumos agrícolas, animales, y pagar fletes y transporte para sacar sus excedentes a los mercados regionales. Actualmente, se encuentran "acorralados" por los agiotistas locales o regionales (indígenas y mestizos), quienes prestan a altas tasas de interés (González, Álvaro, 1988: 40).

A su vez, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en 1994, informó que 2'026,230 hectáreas de suelo se encuentran totalmente erosionadas y que el 84 por ciento de la superficie total del estado está con algún tipo de erosión. Entre las causas de degradación del suelo se hallan la presión demográfica, la deforestación, el pastoreo intensivo, la introducción desde los años setenta del uso de productos agroquímicos, la transformación de áreas de alta biodiversidad en potreros y los efectos de los sistemas agrícolas de roza-tumba y quema.

**Cuadro 6**

**Tipos de erosión de los suelos en Oaxaca**

Tipo de erosión	Zonas afectadas
Ligera o inexistente	Zonas que conservan bosques tropicales y subhúmedos y selvas media caducifolia en la Costa
Ligera	24% del territorio: Mixteca, Sierra del Sur, áreas de coníferas y lomeríos de poca pendiente
Moderada	51% del territorio: Costa del Istmo, zonas quebradas y de bosque tropical subhúmedas y coníferas en las Sierra Sur y Norte, y la Mixteca Alta y Baja.
Grave	19% del territorio: Mixteca Alta, porciones de la Sierra Sur. Totalidad del distrito de Yau-tepec y gran parte de Tehuantepec en el Istmo.

**Fuente:** Rodrigo Álvarez, L., 1994: 127-128.

Aun con la severa caída de la rentabilidad de la agricultura en los últimos 10 años, que ha ocasionado la descapitalización y el endeudamiento recurrente de los campesinos indígenas, ellos son los productores

del presente y del futuro en el campo oaxaqueño. El gobierno del estado no puede soslayar la importancia que esto tiene para la economía de la entidad y, sobre todo, que la búsqueda de alternativas viables debe darse sobre la base de un diálogo con los productores indígenas, a partir de un reconocimiento de sus estrategias económicas y culturales, y un reparto equitativo de los recursos, sin que medie el tradicional, y cada vez más ineficaz, componente político de cooptación partidista.

Aquí cabe una pregunta, ¿por qué los municipios indígenas de Oaxaca son ubicados en los niveles más bajos de pobreza, es decir, de alta marginalidad, cuando observamos que su vida económica es dinámica dentro del estado, poseen cuantiosos recursos naturales de gran potencial para su desarrollo social, cultural, educativo y económico y, finalmente, aportan al estado de Oaxaca millones de dólares por su trabajo en los Estados Unidos?

**Políticas públicas**

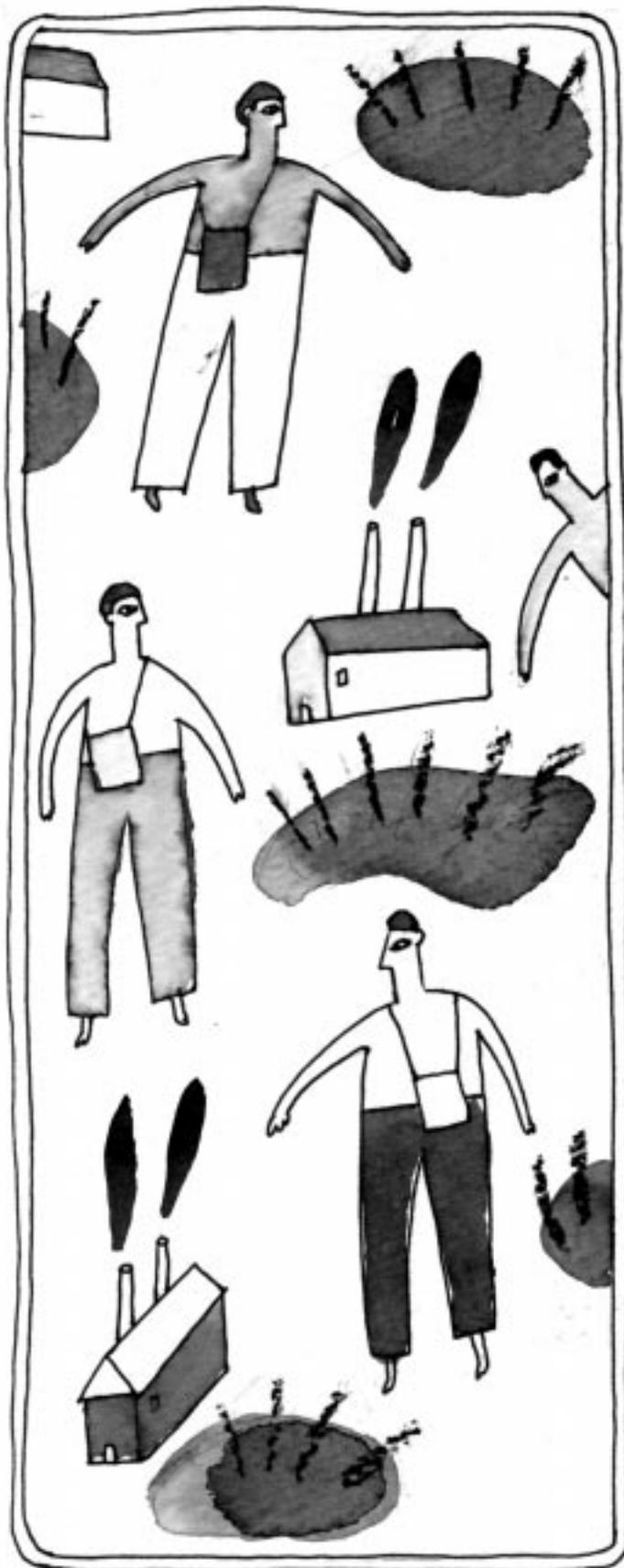
Muchos de los problemas de rentabilidad de la agricultura, suelos erosionados, la descapitalización y el endeudamiento recurrente de los productores indígenas tienen un origen anterior a la crisis económica y a las reformas agrarias de los noventa, pero ciertamente éstas los han agravado. El estancamiento del sector agrícola y la creciente importación de granos básicos se hacen presentes al inicio de la década de 1980, ante la ausencia de una política de fomento y crédito para los productores ejidatarios y comuneros indígenas. Los apoyos estuvieron orientados a los grandes productores monoexportadores de los estados del norte del país. Políticas que fueron tallando el abismo de la desigualdad y la desesperanza, como lo expresan hoy ancianos y jóvenes en las comunidades de la Chinantla, al no vislumbrar un futuro digno para sus hijos.

La solución a esa marginación no se logrará únicamente con el reconocimiento expreso en el artículo 4o. de la Constitución o la reciente Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca; las políticas públicas requieren actuar en consecuencia. Estas reformas son, indudablemente, un paso trascendental para el país y para Oaxaca, en tanto las nuevas generaciones empezarán a recobrar su identidad y a educar a sus hijos con estos principios, sintiéndose orgullosos de sus orígenes. Ya no serán objeto de humillaciones, como lo fueron sus padres y abuelos, y no tendrán que esconder su identidad para obtener la oportunidad de ingresar al mundo considerado civilizado y moderno.

Las múltiples evaluaciones de los programas dirigidos al campo, y en especial en las regiones indígenas, documentan insistentemente la duplicidad de las acciones de las instituciones gubernamentales y las incongruencias de sus modelos, aplicados por lo general de manera homogénea en las áreas rurales, en materia de salud, educación y producción. A su vez, las investigaciones producidas en los diversos centros académicos aluden a la necesidad de un diálogo entre los sujetos de las políticas públicas, los técnicos y los funcionarios que ponen en práctica dichos programas. Por lo general, estos instrumentos para la aplicación de las políticas públicas se elaboran en los escritorios y, desde ahí, se definen las necesidades, las prioridades de las comunidades indígenas y cómo deben vivir éstas. A pesar de veinte años de gobiernos que han aplicado ajustes estructurales en el sector agrario y consecutivamente desde 1990, con el propósito de "aliviar" la pobreza y la miseria, los efectos esperados están lejos de ser una realidad. En cambio, los resultados han sido de una mayor desigualdad y marginación de los sectores más débiles, y los pueblos indígenas son quienes han salido maltrechos de los efectos de las políticas neoliberales en el agro mexicano.

Indudablemente, las reformas expresan un cambio del modelo económico e institucional. Primero, ha desaparecido el Estado benefactor y desarrollista; segundo, se pasó de una economía rural cerrada y regulada por el Estado a otra abierta y dominada por las fuerzas del mercado internacional. Existen multiplicidad de análisis sociales y económicos sobre la experiencia de los productores indígenas en las décadas de políticas proteccionistas, paternalistas, reguladoras, burocráticas y hasta autoritarias, que impusieron un modelo agrario basado en el monocultivo, orientado esencialmente al mercado y un uso indiscriminado de insumos, como los fertilizantes. En el caso de los productores indígenas, sobre todo aquéllos que poseen tierras comunales, difícilmente accedían a los créditos de la banca oficial, y los ejidatarios que lograron adquirir préstamos fueron sumergidos en trámites morosos, que no les permitían contar con recursos expeditos para invertir. Con estos antecedentes, las nuevas reformas no hicieron más que ahondar el abandono de los productores indígenas, acusados de una falta de "visión para incorporarse a las fuerzas libres del mercado".

Un estudio reciente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en México expone con claridad los ejes de las reformas agrícolas a partir de los noventa. Se orientaron a la supresión de los precios de garantía, la reducción del campo de acción de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y de otras empresas estatales en las actividades de



regulación, la eliminación de subsidios por la vía de créditos e insumos; la reestructuración del crédito rural; la privatización y desincorporación de entidades públicas dedicadas a la agricultura, entre ellas la empresa productora de insumos Fertilizantes Mexicanos (Fertimex); el retiro parcial de los programas de extensión, investigaciones y apoyo tecnológico; la modificación al régimen de propiedad de la tierra, la eliminación de los permisos de importación, junto con la disminución o supresión de aranceles y, finalmente, la creación del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) para los productores de granos y oleaginosas como un salvavidas (CEPAL, 1997).

En lo que se refiere al crédito rural, la banca de desarrollo, al concentrar su actividad en los cultivos y en los productos más rentables y seguros, provocó un aumento de las carteras vencidas y propició la aparición de grandes espacios del mercado, que quedaron fuera del financiamiento por ausencia de instituciones adaptadas a su dimensión. También se emprendió la reestructuración del Banco de Crédito Rural (Banrural): después de atender 1.5 millones de productores (41 por ciento de los ejidatarios), actualmente sólo permanecen en su ámbito 400,000, los que tienen potencial productivo; transfiriendo el resto a la banca comercial, a los prestamistas particulares (agiotistas) o a lo que fue, en su momento, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y, durante este sexenio, a los Fondos Municipales, instituciones que aportarían ingresos a campesinos de zonas marginales, bajo la forma de crédito a la palabra. Además, la eliminación de los subsidios significó el alza en el precio de los insumos, tales como electricidad, fertilizantes y semillas mejoradas. Entre 1990 y 1995, los precios de los fertilizantes se elevaron 233 por ciento y el de las materias primas consumidas por la agricultura 156 por ciento.

Si las reformas de los noventa, tal y como lo expone el discurso oficial, estaban orientadas a sanear 40 años de un modelo agrario poco rentable, en aras de la eficiencia y modernización en la producción y los servicios; transparencia en el manejo de los recursos, un buen gobierno, la democratización política y el alivio de la pobreza; no se pusieron en marcha políticas para facilitar el tránsito institucional de una forma menos traumática y socialmente costosa. La verdad privatizadora y desnacionalizadora tuvo tiempo de desarrollar su inteligencia y ser eficaz para controlar los efectos laterales del nuevo modelo; sin embargo, no se preocupó por desarrollar su moral: los 40 millones de pobres que viven con 20.00 pesos diarios y los 17 millones que únicamente obtienen 10.00 pesos para morir lentamente de hambre, es uno de los resultados del nuevo modelo económico (González, Roberto, 1998: 16).

La propuesta de desarrollo del sector financiero para el campo actualmente da prioridad a una sola actividad económica: la máxima rentabilidad para la exportación y la obtención de altas utilidades. Con esta filosofía, para los bancos, la comunidad indígena es vista como una serie de empresas especializadas que deben orientarse a la exportación, mientras que para los pueblos indígenas, su territorio está integrado por lugares asociados con familias o comunidades particulares, posee una geografía interna compleja, integral y cargada de significados culturales e históricos. Este "sentido de lugar" o "cultura del lugar" de las sociedades locales es característica de todas las comunidades que descansan sobre una cultura milenaria mesoamericana sumamente elaborada, con una cosmovisión y un proyecto de civilización particulares. Existe el compromiso de una cultura con su territorio, de lazos de reciprocidad en el trabajo agrícola, en la familia y en cada comunidad, que unen población y lugar, parte fundamental de la identidad misma de un grupo humano.

¿Es posible hacer compatible dos culturas?, más aún cuando una de ellas no es aceptada y no existe respeto y diálogo. El mundo indígena rural se sustenta en la relación con los recursos naturales y la producción para la satisfacción de necesidades y la reproducción de la familia. El trabajo en la parcela o fuera de ella, la pertenencia a grupos sociales integrados por la confianza y el conocimiento mutuos y la gestión relativamente colectiva de un territorio común facilitan la supervivencia social, de acuerdo con pautas culturales propias. Esto no excluye la participación en el mercado; los productores de Oaxaca siempre han vendido en las plazas, a las empresas o a los acaparadores. La lógica de su inserción en los mercados es la satisfacción de sus necesidades de consumo y vida. Para el sector financiero mundial la ganancia, la depredación y la acumulación son los ejes de su propuesta de desarrollo, con transferencias de la periferia a los países económicamente fuertes, y de los asalariados y productores a los no asalariados. Un ejemplo son las condiciones en las que viven los pueblos indígenas de Oaxaca, quienes, gracias a las estrategias productivas propias (como la milpa, los huertos familiares y las normas de reciprocidad en el trabajo y en la vida social), no han realizado un éxodo masivo a los centros urbanos y, han evitado la agudización de problemas cuya solución se ve muy distante en los próximos 10 años. Diagnósticos sobre los pueblos indígenas de Oaxaca, Chiapas, Yucatán y la Huasteca informan sobre una grave crisis en las regiones indígenas. Algunos analistas aseguran que el modelo campesino indígena ya no es viable ante las actuales reglas del mercado nacional e internacional. Desde nuestra

perspectiva, quienes tienen la palabra y deben tomarla son los pueblos indígenas a través de sus organizaciones, líderes e intelectuales y, a partir de su legado histórico, reflexionar sobre su futuro dentro del actual contexto y proponer alternativas.

Construir una nueva Oaxaca sólo será posible con su participación en la planeación de las políticas públicas, y para ello es indispensable que las instituciones de gobierno sean capaces de escuchar la voz de los indígenas, a fin de que exista un verdadero diálogo intercultural. La reciente Ley sobre Derechos de los Pueblos y Comunidades, aprobada por el Congreso de Oaxaca, es el primer paso que contribuirá a orientar, entre otras prioridades, los proyectos de desarrollo en las zonas indígenas, es decir, no se trata de abatir la pobreza y la marginación, sino de dar soluciones a problemas estructurales y cambiar la concepción de lo indio, que la voz y la participación de las comunidades productoras se escuche, y se tome en cuenta a sus autoridades locales con todo y sus propias contradicciones, porque tienen mucho que decir.

La imposición de nuevas formas organizativas, como los comités de desarrollo, inventadas a principios de los noventa por las instituciones interventoras en las regiones indígenas, no han hecho más que fomentar una lucha intestina por unos cuantos recursos y han provocado la desestructuración interna de muchas comunidades, dañando la capacidad de autosuficiencia y responsabilidad social y colectiva propias de la mayoría de los sistemas tradicionales.

Las políticas públicas no pueden soslayar la emergencia de un nuevo actor social, cultural y político, como son los pueblos indígenas, y establecer un diálogo para orientar los proyectos de desarrollo acordes con sus necesidades, fortaleciendo sus propias organizaciones y gobiernos tradicionales, para que sean éstos quienes incorporen los cambios de los vientos de la modernidad. Por cuánto tiempo más!!! las políticas públicas insistirán en inventar y decidir cómo deben vivir los pueblos indígenas, cómo deben organizarse, cómo deben producir, qué deben producir. Después de décadas de programas orientados a reducir la pobreza del campo, los saldos positivos son muy contados.

### **Búsqueda de la apropiación de la vida social por parte de las comunidades indígenas**

En los últimos años han surgido organizaciones indígenas de productores que tratan de hacer frente a las difíciles condiciones de vida existentes desde hace mucho tiempo. A diferencia de las grandes organiza-

ciones de productores del norte del país, que buscaron apropiarse de su proceso productivo, generalmente circunscrito a uno o dos cultivos comerciales y vincularse intensamente al mercado, estas organizaciones han optado por una estrategia de multiplicidad que les vaya permitiendo, en un proceso paulatino, controlar y mejorar su vida social, incluyendo su actividad productiva. Este carácter multiactivo de las organizaciones indígenas campesinas corresponde al patrón diversificado de las actividades y fuentes de ingreso de la familia: combinación de varios cultivos en la milpa, en los huertos familiares para el autoconsumo y la venta; pequeñas agroindustrias, artesanías y trabajo fuera de la parcela en diversos mercados.

En efecto, existe un destino manifiesto: las reformas estructurales de los noventa están operando y creando un mayor abismo entre ricos y pobres. México, tras los ajustes, ha quedado sin política monetaria propia, sin política fiscal propia, sin política de inversiones y gasto público para el desarrollo social. Como respuesta, diversidad de organizaciones han surgido en Oaxaca con el anhelo de probar alternativas más humanas en las actividades productivas del campo; un ejemplo es el caso de la Coordinadora Estatal de Productores de Café en Oaxaca (CEPCO). Es la organización más importante del estado, que agrupa a 23 mil pequeños cafecultores de las distintas regiones donde se cultiva este producto; no todos son indígenas, pero la mayoría sí lo es. Es una organización que ha logrado avanzar en la apropiación integral del proceso productivo y que ha tenido éxito en la exportación del café, sustituyendo a la vieja maquinaria de (Inmecafé) en las tareas reguladoras. CEPCO (entre otras experiencias exitosas) es el resultado de la crisis y del cambio institucional operado en México. Antes de 1989, los productores de café eran simples recolectores del grano y se agrupaban en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), organizaciones formadas por la institución oficial, de las cuales sólo quedan las cenizas.

Es relevante mencionar que después de dos años de su nacimiento (1989), CEPCO consiguió recursos financieros para acopiar y comercializar en buenos términos el café. Desde la fecha de creación hasta el momento ha conseguido construir los órganos y programas siguientes:

- a) Una comercializadora de café que vende el grano en el mercado nacional e internacional
- b) Instrumentos financieros propios (un fondo común llamado "la bolsota" y una Unión de Crédito, entre otros)
- c) Dos beneficios de café con capacidad de procesar el doble de lo que acopia la organización

- d) Un programa exitoso de café orgánico para exportación
- e) Programas de pequeños proyectos productivos, de abasto, educación, nutrición y salud, dirigidos por mujeres
- f) Un centro de capacitación llamado la Universidad del Café
- g) Dos expendios de café en la ciudad de Oaxaca

Lo relevante en este proceso de búsqueda de formas propias de desarrollo de los pueblos indígenas, aun con las contradicciones que puedan existir en su interior, es la base de la organización. Su fuerza se encuentra en la cohesión comunitaria, que es el eje central. Está formada por productores indígenas de diferentes lenguas, religiones, filiaciones políticas y culturas. La diversificación de proyectos, tanto en el terreno económico como en el social, parece una buena fórmula para consolidar organizaciones indígenas en busca de empleo, ingresos y el bienestar de sus agremiados. Una de las grandes diferencias entre organizaciones indígenas y no indígenas es que las primeras buscan apropiarse de la vida social en sus regiones y comunidades. Este éxito se debe en parte a la "introspección" que hacen de su cultura y al fortalecimiento de aquellos aspectos que les han permitido seguir existiendo. Miran a su interior para, a su vez, ser partícipes de los beneficios del desarrollo.

Sería un error sostener que las organizaciones de productores u otras instituciones privadas pueden y deben sustituir al Estado en tareas que sólo a él le competen. Una de sus funciones esenciales es transferir recursos y subsidios a los grupos "débiles" y "vulnerables", así como a sectores considerados estratégicos, y desempeñar actividades socialmente necesarias que el mercado no puede hacer: creación de infraestructura, servicios educativos y de salud, promover la investigación agrícola, brindar asistencia técnica y capacitación, entre otras. Tareas cuya puesta en práctica corresponde a las instituciones oficiales, que deberían trabajar con esquemas de concertación entre ellas, para no duplicar acciones y competir por los sujetos de las políticas públicas, hechos muy frecuentes en las regiones indígenas y, finalmente, incorporar en la planeación el diálogo con los actores.

Las diversas experiencias de organización indígena revelan que los apoyos iniciales pueden potenciar su desarrollo productivo. Como productores de café, han hecho recorridos de promoción de sus productos y obtenido recursos con algunos grupos del sector privado nacional e internacional, ante la ausencia de créditos para este sector, que es considerado ineficiente

para la producción sectorial y de exportación. Por esa razón, la historia de las cooperativas agroecológicas muestra que la visión de su desarrollo se enmarca en la búsqueda del fomento integral de la economía local, dentro de las posibilidades de la ecología y con equilibrio entre producción, exportación y consumo interno. Estas organizaciones han dado un lugar especial al proceso educativo de sus miembros, teniendo como ejes de reflexión, por un lado, la importancia del trabajo colectivo, con sus ventajas y problemas, y por otro, "la vía ecológica-campesina" como alternativa de un desarrollo sustentable. Es indudable que el camino de las organizaciones es azaroso y no se trata de aplicar una sola fórmula para que consoliden su proceso, se trata de apoyar sus experiencias, la reflexión sobre sus fracasos y éxitos para encontrar la vía o las vías que les permitan recuperar su identidad y sumar el espíritu del conocimiento universal, construyendo así una manera de ser distinta, sentirse y mostrarse y, sobre todo, emprender el reto de decidir el rumbo de su devenir histórico.

## Bibliografía

- CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA)  
1997 *Instituciones y organizaciones de productores rurales: experiencias de interés para Centroamérica*, México, septiembre.
- GONZÁLEZ, ÁLVARO  
1988 *Diagnóstico socioeconómico de los pueblos indígenas de Oaxaca*, Banco Mundial/Instituto Nacional Indigenista, México.
- GONZÁLEZ, ROBERTO  
1998 "El aumento de la pobreza en México anuló esfuerzos de 10 años", en *La Jornada*, 5 de octubre, p. 16.
- HERNÁNDEZ, LUIS  
1991 "Nadando con los tiburones: la experiencia de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras", en *Cafetaleros: la construcción de la Autonomía*, Cuadernos desarrollo de base, núm. 3, México.
- INEGI  
1995 *Conteo de Población y Vivienda 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes.
- NAHMAD, SALOMÓN Y TANIA CARRASCO  
1998 *Perfil de los pueblos indígenas de México*, Banco Mundial/Instituto Nacional Indigenista, México.
- ROBERT, JEAN  
1996 "Producción", en Wolfgang Sachs (ed.), *Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento del poder*, Centro de aprendizaje mutuo, Proyecto andino de tecnologías campesinas.
- RODRIGO ÁLVAREZ, LUIS  
1994 *Geografía general del estado de Oaxaca*, Carteles Editores, Oaxaca.
- VALDÉS, LUZ MARÍA  
1995 *Los indios en los censos de población*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.